



Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de octubre de 2009
Español
Original: inglés

Carta de fecha 21 de octubre de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas

Desearía referirme al 28º informe del Secretario General presentado en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 14 de la resolución 1284 (1999), que figura en el documento S/2009/539, relativo a la cuestión de los desaparecidos kuwaitíes y de terceros países, así como los bienes kuwaitíes desaparecidos, incluidos el archivo nacional.

También desearía aclarar por la presente la posición de la República del Iraq en apoyo de la prórroga de la financiación del mandato del Coordinador de Alto Nivel, Embajador Gennady Tarasov, hasta febrero de 2010.

Por último, desearía solicitar a Su Excelencia que tenga a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) T. Hamid **Al-Bayati**
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
Representante Permanente

